

Ciudad de México, a 29 de Marzo de 2021

Asunto:

Folio 04443 / En Atención Al Oficio Ampl.016/2021 En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida 3521 Al Respecto Informan Que Se Otorga La Siguiente Suficiencia Presupuestal 3521 Cuyo Calendario Presupuestal Se Anexa Al Presente Oficio Por Un Monto De \$300,000.00

Folio:	DGAYF/5032/21	Fecha Elaboración:	26-03-2021	Fecha Recepción:	29-03-2021
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	29-03-2021	Hora captura:	11:16:54	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación

Anexos

Cantidad

No se tiene ninguna clasificación

No se tiene ningún anexo

Remitente

Destinatario

Adscripción: Direccion De Finanzas

Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios

Responsable:

Responsable: Miranda Ortega Lic. David M.

Observaciones:

Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa

Responsable

Observaciones

Asignado

Sin atención

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa

Responsable

Observaciones

Asignado

Sin copias





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2021

SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/079/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMPL.016/2021**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3521 "Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo", para la ampliación del 25% del contrato **SSCDMX-DGAF-052-2021**, correspondiente a "Mantenimiento sistemas de voceo", por un monto de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N), en las Unidades Hospitalarias y Médicas de la Secretaría de Salud.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	3	087	E070	11	1	1	1	0	3521	1	1	00		\$300,000.00
TOTAL															\$300,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/02575 DF/0972 JUDCP/514

MGMS/OHE/VCSA



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



04443-01

29 MAR 2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL

No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG (PESOS)

[illegible]

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS